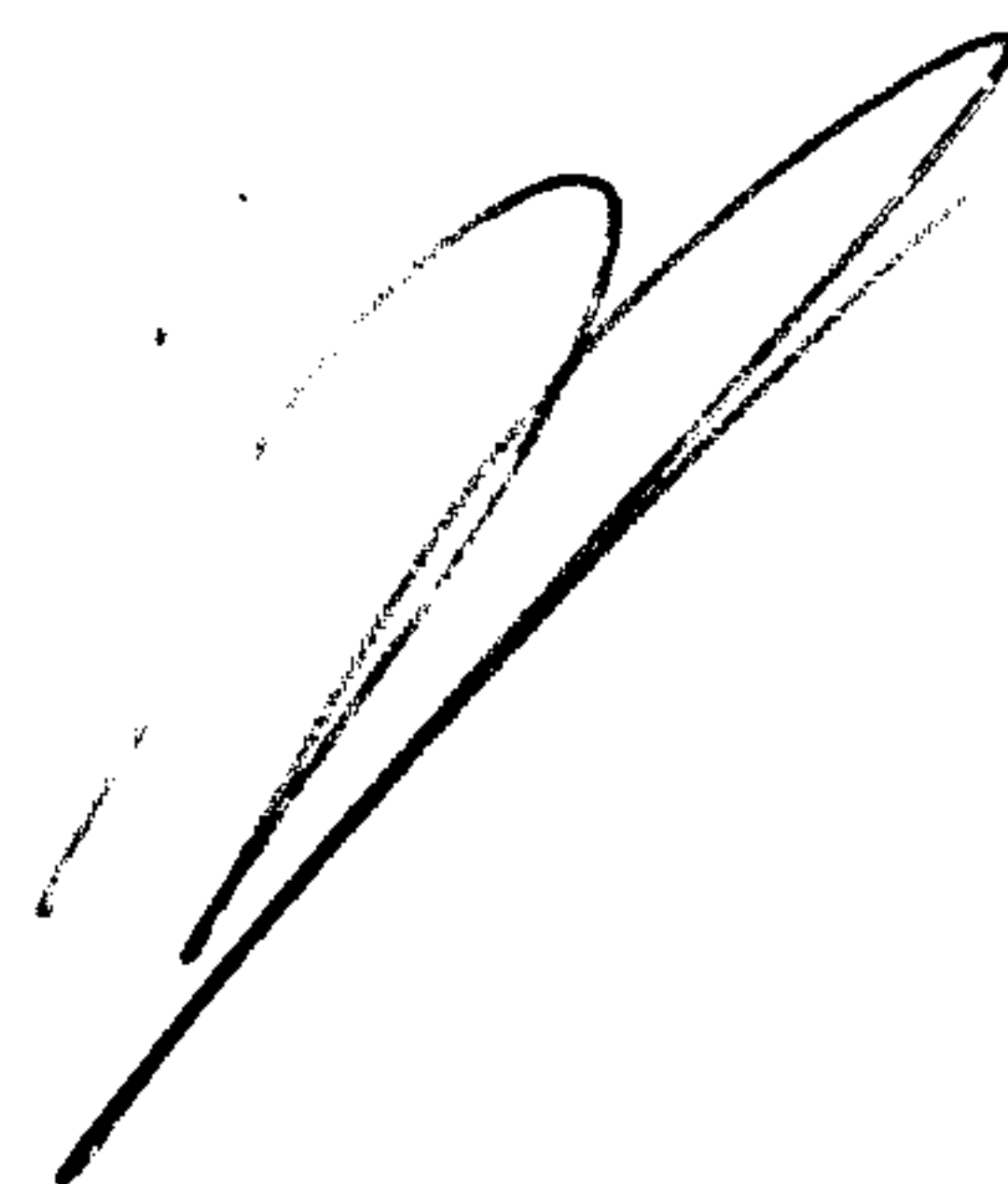


INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias, rindo a ustedes mi Informe de Gerente, en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2012.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con los planes y programas previstos para el año 2012.
2. La Gerencia de SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos, en virtud de ello se ha implementado un Sistema Informático que permite estandarizar procesos en la ejecución de los diferentes proyectos constructivos que realiza la compañía y a la vez atender los requerimientos cada vez más exigentes de autoridades de control.
3. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2012.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Durante el ejercicio económico 2012 la compañía generó una Utilidad Contable de USD 1,155,595.38. Luego de efectuar la conciliación tributaria la Compañía determinó una Participación para Trabajadores de USD 209,269.61 e Impuesto a la Renta de USD 380,092.71..



6. Los índices financieros son los siguientes:

NO.	DESCRIPCION	FORMULA UTILIZADA	2012	2011
1.-	INDICE DE LIQUIDEZ (RAZON CIRCULANTE):	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$= \frac{18,784,504.80}{11,128,608.74} = 1.69$	$\frac{15,145,030.75}{11,586,635.02} = 1.31$
		$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$= \frac{16,958,842.62}{11,128,608.74} = 1.52$	$\frac{13,965,024.14}{11,586,635.02} = 1.21$
2.-	INDICE ESTRUCTURAL:	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$= \frac{7,542,044.08}{30,219,359.72} = 0.25$	$\frac{6,386,448.70}{27,780,658.53} = 0.23$
3.-	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (RAZON DE ENDEUDAMIENT)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$= \frac{23,266,677.94}{30,219,359.72} = 0.77$	$\frac{21,394,209.83}{27,780,658.53} = 0.77$
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (RAZON DE ENDEUDAMIENT)	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	$= \frac{30,219,359.72}{23,266,677.94} = 1.30$	$\frac{27,780,658.53}{21,394,209.83} = 1.30$
4.-	APALANCAMIENTO (PASIVO A CAPITAL TOTAL)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	$= \frac{23,266,677.94}{7,542,044.08} = 3.08$	$\frac{21,394,209.83}{6,386,448.70} = 3.35$
		$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	$= \frac{7,542,044.08}{23,266,677.94} = 0.32$	$\frac{6,386,448.70}{21,394,209.83} = 0.30$

7. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En la ciudad de Quito, marzo 30 de 2013.

Atentamente,



ING. ESTEBAN SEVILLA QUINTANA
GERENTE GENERAL